

La FED multa con 246 millones de dólares a BNP PARIBAS por prácticas inseguras y poco sólidas

La Junta de la Reserva Federal de Estados Unidos anunció esta semana que multará a BNP Paribas S.A. y algunas de sus subsidiarias estadounidenses con US$246 millones por prácticas inseguras y poco sólidas de la firma en los mercados de divisas.

La Fed impuso la multa después de encontrar deficiencias en la supervisión Paribas y controles internos de BNP de operadores de divisas que compran y venden dólares y monedas extranjeras para las cuentas de la firma y para clientes. La firma no detectó que sus corredores usaban salas de chat electrónicas para comunicarse con sus competidores acerca de sus posiciones comerciales. La orden de la Fed requiere que BNP Paribas mejore la supervisión y los controles de la alta dirección relacionados con la negociación de divisas de la firma.

En enero de 2017, la Fed prohibió permanentemente a Jason Katz, ex operador de BNP Paribas, participar en la industria bancaria por su manipulación de los precios de Forex o cambio de divisas.

Katz se declaró culpable de participar en una conspiración de fijación de precios en enero. Además de la multa, la Fed ordenó a BNP Paribas revisar la forma en que su alta dirección lleva a cabo la supervisión, y aumentar los controles en su comercio de divisas.

La multa marca la más reciente medida adoptada por el banco central estadounidense en el marco de una larga campaña contra la fijación de precios en los mercados de divisas, en la que varios bancos ya se han declarado culpables de conspirar para manipular los precios de las divisas. La sanción es otro golpe para BNP, que también ha pagado la mayor sanción relacionada con el cumplimiento de los delitos financieros, US$ 9.000 millones, por realizar operaciones con regímenes en la lista de OFAC.

Fuente: ACFCS. Asociación de Especialistas Certificados en Delitos Financieros